



Crecimiento económico de Venezuela destaca en el Foro Empresarial de la IILA



El potencial económico de Venezuela y su renovado marco legal para las inversiones internacionales fueron el centro de atención en el Foro Empresarial Italia-América Latina. Bajo el lema «Italia, Europa y América Latina: el viraje hacia una nueva centralidad estratégica», este encuentro, organizado por la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA), sirvió de plataforma para que el país presentara sus proyecciones de crecimiento ante la comunidad empresarial europea.

Durante su intervención, el ministro del Poder Popular para el Comercio Exterior, Johann Álvarez Márquez, explicó que Venezuela ejecuta actualmente una actualización de su arquitectura legal a través de reformas en los sectores de hidrocarburos y minería, las cuales se orientan a la simplificación de trámites y la facilitación de los negocios en áreas estratégicas.

En cuanto al desempeño macroeconómico, resaltó que la nación suma 19 trimestres de ascenso sostenido. Las estimaciones apuntan a un cierre de 2026 con un incremento del 7,4 %, con la mirada puesta en alcanzar cifras de dos dígitos para 2027.

Álvarez afirmó que este escenario de dinamismo abre puertas a las empresas italianas en sectores clave como tecnología, agroindustria, energía y bienes de capital.

Añadió, que las exportaciones hacia Italia subieron un 226 % el último año y mantienen una tendencia positiva en el presente ejercicio.

Para fortalecer estos nexos, el titular de la cartera de Comercio Exterior, presentó una agenda bilateral que contempla la realización de misiones empresariales sectoriales y el desarrollo de proyectos para elevar la productividad con tecnología italiana. Asimismo, la propuesta incluye mecanismos de financiamiento y aseguramiento del comercio, con especial énfasis en el rol de SACE (Agencia Italiana de Crédito a la Exportación), junto a una ruta de facilidad comercial en coordinación con el ICE (Agencia Italiana para la Promoción y la Internacionalización Empresarial).VTV



Mundo



México reduce comisiones en pagos de combustibles para proteger economía familiar

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó la firma de un acuerdo estratégico con la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Asociación de Sociedades de Vales. Esta alianza busca la reducción de las comisiones en el pago de gasolinas y diésel en todo el país.

La medida tiene como fin un impacto positivo en el precio final de los insumos, con la disminución de los costos por transacciones con tarjetas y vales de despensa.

El convenio entrará en vigor el próximo 1 de mayo y su vigencia se extenderá hasta el 31 de octubre de este año. Esta iniciativa surge ante el incremento en los precios internacionales del petróleo y pretende la protección de la economía de las familias mexicanas. Durante el acto, la mandataria explicó que, si las comisiones bajan, el precio del combustible será menor, con un enfoque especial en el beneficio hacia el sector del diésel.VTV

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2016-018669

Presentada en Caracas, 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Solicitada por: COMCAST CORPORATION Domicilio: PHILADELPHIA, PENNSYLVANIA. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

COMCAST

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 21

Para Distinguir: APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 1

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2025-000184

Presentada en Caracas, 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

Solicitada por: MERCK SHARP & DOHME LLC Domicilio: 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): DAI WANG; GEOFFREY A WALFORD; YINGKAI LIANG; JONATHAN BELMAN; KUNAL BAKSHI

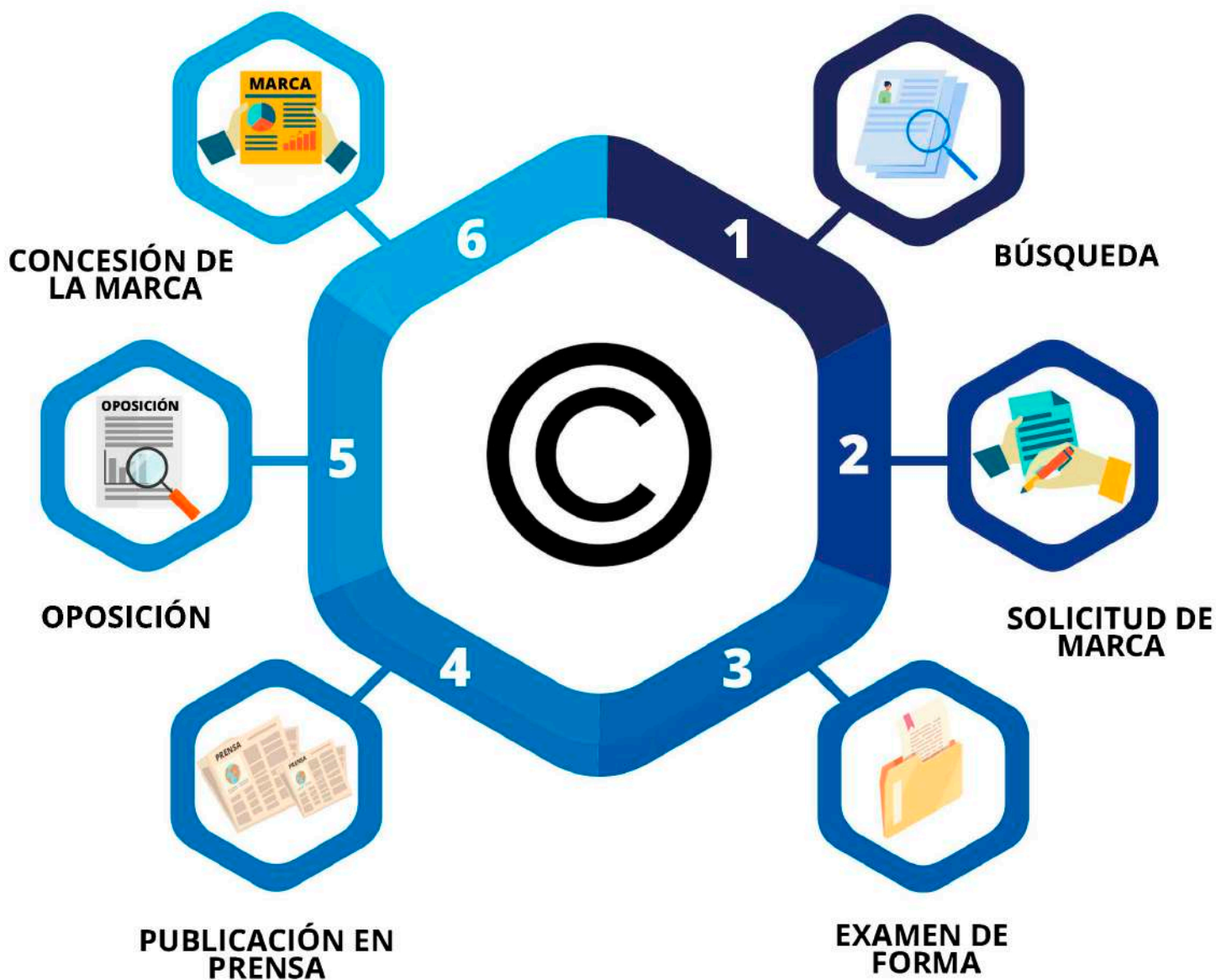
Título: COMPOSICIONES ADYUVANTES DE NANOEMULSIÓN PARA VACUNAS CONTRA EL VIRUS DE EPSTEIN BARR

Resumen: LA PRESENTE DIVULGACIÓN PROPORCIONA, UNA COMPOSICIÓN DE VACUNA QUE COMPRENDE UN POLIPÉPTIDO DE VIRUS DE EPSTEIN BARR (EBV) Y UN ADYUVANTE DE NANOEMULSIÓN DE ESCUALENO (SNE), Y MÉTODOS PARA INDUCIR UNA RESPUESTA INMUNITARIA A UN VIRUS DE EPSTEIN BARR (EBV) O MÉTODOS PARA PREVENIR LA INFECCIÓN O REDUCIR LA PROBABILIDAD DE INFECCIÓN POR UN VIRUS DE EPSTEIN BARR (EBV) USANDO LAS COMPOSICIONES, O UNA COMBINACIÓN DEL POLIPÉPTIDO DE EBV Y EL ADYUVANTE DE SNE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 1

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.